

# 95 Batallón de Soldados Trabajadores

I s a a c   A r e n a l

Edición digital | *Argitalpen digitala:*  
2009. Memoriaren Bideak / Gerónimo de  
Uztariz.

Fecha y fuente | *Data eta iturria:*  
Autoedición personal, Madrid, 1999 / 1999,  
*Madril, argitalpen pertsonala.*

Web oficial | *Jatorrizko webgunea:*  
[www.esclavitudbajoelfranquismo.org](http://www.esclavitudbajoelfranquismo.org)

Licencia de uso / *Erabilerako Lizentzia:* Creative Commons.  
Atribución - No Comercial - Sin obras derivadas  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

Nota: Estos documentos han sido digitalizados con herramientas de reconocimiento automático de texto (OCR) de modo que pueden aparecer algunos errores e imprecisiones no existentes en los originales. Se agradecerán las aportaciones para subsanar los errores en el futuro.

*Dokumentu hauek testua automatikoki ezagutzeko tresnekin (OCR) digitalizatuak izan dira, eta jatorrizko dokumentuetan agertzen ez ziren akatsak ager daitezke horren ondorioz. Beraz, eskertuko genizueke horren berri ematen badiguzue.*



# III PARTE

# CAPÍTULO 1

## Madrid

### Alcalá de Henares

Esta nueva etapa, enlaza con mi estancia en el 95 Batallón de Soldados Trabajadores (penados): diciembre del año 1945

...Va por delante de todos ellos la Guerra Civil.

Han pasado muchos años, más de 55 y no logro recordar muchos episodios, pero no es menos cierto que los recuerdos me causan “traumas” y hago verdaderos esfuerzos para que no me repita un nuevo infarto.

Políticamente con la transición “todo está resuelto”, sin haber resuelto nada. Las estructuras fascistas continuaron a la muerte del dictador. No hubo “ruptura” democrática y los partidos políticos pactaron vergonzosamente y sobre todo el Partido Comunista (su Dirección, su Comité Central).

Fueron sus militantes, sus cuadros medios los que más lucharon en la clandestinidad y su prestigio fue a costa de los mismos.

Han pasado cuatro años de mi estancia en dicho Batallón y procedente de **Lora del río** (Sevilla), me encuentro de nuevo en la capital. En mis relatos, no pretendo el hacer ningún estudio sobre la situación sociopolítica y económica de aquellos años, si no simplemente contar

mi historia, y no es menos cierto que repito una vez más, hay lagunas de críticas y hechos que prefiero no recordar.

Si indico el 26 de diciembre del año 1945, es por la documentación que poseo, pues de otra forma sería imposible.

Estas líneas las estoy escribiendo cuando voy a cumplir 78 años.

...Una vez en casa, me debí de plantear el resolver los problemas que tenía, que no eran pocos y sobre todo los económicos.

Después el informarme de cuál es la verdadera situación política y económica de todo el ambiente que me rodea. La única fuente de información asequible para mí, son de mis antiguos camaradas y compañeros (de dárce! y del Batallón que habían salido algunos años o meses antes que yo).

...Los datos que voy acumulando son contradictorios. ¡Esto no dura!  
¡Tenemos franquismo para rato! ¡Las potencias ganadoras nos van a facilitar el establecimiento de la República! ¡La gente tiene miedo! ¡Hay una represión enorme! ¡El Partido está muy bien organizado! ¡No hay gran organización!... etc, etc.

...Naturalmente que al mismo tiempo busco trabajo, cuestión que la veo nada sencilla y soy consciente que la única probabilidad es entre los compañeros o camaradas que ya se han colocado, pues con mis antecedentes no es tan fácil. No deseo repetir la experiencia de peón de albañil.

Un buen día me encuentro en la calle, cuando iba a su casa, a un compañero del Batallón, que desgraciadamente falleció pocos meses después, porque estaba enfermo del pecho. Me comunica que en su oficina, necesitan un contable y él me facilitará la entrevista. Al día siguiente me presento en la empresa Elizarán S.A., empresa constructora y allí empiezo a ejercer<sup>1</sup>.

Al salir del trabajo “busco” contacto con el Partido Comunista, pues ya había efectuado varias gestiones y deseaba comunicarles mis experiencias, pues las consideraba útiles para la lucha clandestina, sobre todo de la guerrilla.

---

<sup>1</sup> Ironías del destino. Esta empresa tenía contratos de obras en varias colonias penitenciarias y los trabajadores penados tenían allí su media filiación y constaba además que se les pagaba el jornal diario de la época y ellos o sus familiares, si mal no recuerdo, recibían solamente dos pesetas para mejora del rancho.

Asimismo, en las conversaciones con mis antiguos compañeros, me habían hecho muchas observaciones de determinados “fallos”, que les impedían entrar en la organización clandestina...

Tomo contacto oficial con el **Partido Comunista** y un enlace me indica el trabajo que tengo que realizar. Lo veo muy expuesto y no claro, pero por disciplina acepto. Se trata de informar políticamente sobre la línea del Partido (después de leerme algunos informes) a unos compañeros que trabajaban en el Valle de los Caídos, donde redimían sus condenas y por causas que ahora no recuerdo, dormían en unos barracones en el pueblo de Fuencarral (Madrid). Allí me trasladaba cada 15 días, haciéndome pasar por un familiar, después de haber efectuado la presentación por medio de este enlace, que cuestión de “casualidades”, (un buen día al salir de casa de mi novia, casi nos damos de cara cuando salía de su domicilio. Al mes aproximadamente fallece, ya que estaba bastante enfermo cuando le conocí).

Los camaradas de los barracones me entregaban “material” con el que trabajaban y yo a su vez en un paquete, no muy grande, algo de comida y algunos periódicos del Mundo Obrero.

Nuevamente me encuentro con el dilema de conectar con el Partido... Una vez establecido solicito a este camarada que deseo hablar con “alguien de la Dirección Central”.

Establecemos consigna y “detalles” para el encuentro y éste se efectúa<sup>2</sup>. Empezamos a hablar y le manifiesto que he perdido el contacto y que deseo informar sobre mi actividad presente y futura.

Incluso le digo que “aquí” fallan muchas cosas o por lo menos me parece a mí y cuando le digo que inclusive su vestimenta, se queda asombrado. Su traje era de corte distinto de los que se hacían en España.

Me reservo por intuición las actividades del Batallón y de las Colonias Penitenciarias. Simplemente le manifiesto que el camarada que me daba la propaganda ha fallecido y al que yo se la entrego y donde lo hago es un riesgo innecesario.

---

<sup>2</sup>La más elemental regla en el trabajo clandestino, era pasear entrando en la calle cada uno por un lado, con un signo exterior en la mano, ya fuera un periódico u otra cosa. El horario tenía que ser riguroso. Yo tenía determinada una táctica que para cualquier observador, podría pensar que el encuentro era casual.

Quedamos, después de hablar bastante tiempo sobre la situación política del momento y el trabajo a realizar, me dice que haga un informe por escrito para que llegue al Comité Central y que dentro de quince días, me preparará otra cita. Nuevamente prefijamos detalles y nos despedimos.

No me parecía bien informar ampliamente de mis actividades político-militares, en el Batallón y en el trabajo que estaba realizando, plasmándolas en unas cuartillas, para que me sirvieran “de aval” dentro del Comité Central o de otro “escalón”, por lo cual decidí hacer un guión de lo que yo consideraba la situación política y verbalmente ampliarlo.

Afortunadamente para mí, esta situación me evitó grandes males, pues una mañana cuando iba a trabajar, me detuvo la guardia civil a la entrada del metro de la Glorieta de Bilbao y en el bolsillo llevaba el papelito de puño y letra para después pasarlo en la oficina a máquina...

La guardia civil tenía una Brigada de Información en un cuartel que existía en la C/ Vallehermoso y allí me condujeron, naturalmente esposado, y nada de coche si no andando.

Cuando me echan el alto, naturalmente les pregunto. ¿A qué viene esto? ¡cállese comunista!, me dice el guardia, que como iban de paisano, no tenía ni idea que fuera tal, solamente cuando entramos en el cuartel y de malos modos, lógicamente me encierran en una celda en la que ya había cinco o seis camaradas. Entre ellos sí se conocían, como me enteré después, ya que pertenecían a la misma célula, pero yo no los había visto hasta ese momento.

Como siempre iba bien vestido, me miraron un poco raramente. No hablé con ellos, ni ellos conmigo. Todo muy normal.

Empiezan a llamar a uno y a otro, y cuando vuelven todos llegan con evidentes signos de haber sido maltratados.

El último me llaman a mí. Naturalmente el cerebro debe empezar a funcionar. ¿Por qué me han detenido? ¿De qué se me acusa?

Me suben a la primera planta esposado. Me quitan la chaqueta y la corbata, me sueltan las esposas. Me sientan en una silla y al respaldo de la misma me esposan y como siempre o como en algunos algunos casos empieza la representación teatral.

Salen los tres o cuatro guardias civiles y se queda el “bueno”. ¡Qué ganas de complicarte la vida! ¿Fumas? Etc., etc.

¿Esta cuartilla que llevas escrita? ¿Es tu letra? ¡Sí señor! (En ese momento pienso, menos mal que no lo he hecho en taquigrafía, si no por cada signo me “brean”).

¿Tú a qué célula del Partido Comunista perteneces? ¡No señor!

El esbirro levanta el vergajo y me golpea...

¡Un momento por favor.!, no perdí la calma. El verdadero problema era si la detención se ha efectuado por el contacto del camarada que había fallecido o por el que me había entrevistado posteriormente.

“Permítanme que me explique”. Hace unos meses he venido de la mili (1ª argucia, yo había estado cuatro años en un Batallón de Penados, no en la mili normal y corriente). Ellos no podían estar informados de tal cosa.

“He estado tres años en la cárcel, por un delito que me achacaron y después cuatro años en el Ejército, he intentado tomar contacto con el Partido Comunista y me han dado una cita para charlar y entregar este papel que después lo escribiría en la oficina”.

...Me preguntaron si conozco a... (no recuerdo el nombre) y les digo que ¡no!... por lo menos con ese nombre. ¡Otro golpe!

Aquí amable lector permítame un paréntesis...

En la clandestinidad nadie se conocía por su verdadero nombre. El mío era Luis, creo que me lo puse en memoria de un hermanito que falleció en accidente de coche. Al decir **por ese nombre no**, dejo una salida mental al que me está interrogando y puedo pensar que lo voy a hacer de “buena fe”...

**Pregunta:** ¿El documento a quién se lo tenías que dar?

**Respuesta:** Ese papel se lo tenía que entregar a otro esta tarde en tal sitio, después de salir de la oficina. (La hora y el lugar cerca del domicilio social de la empresa) -¡Todo muy verosímil!

Se suspende el interrogatorio y salgo del despacho como si no hubiera entrado, sólo con dos golpetazos.

Al entrar en el calabozo, los camaradas me miran extrañados. No se ve ningún signo de malos tratos exteriores, aunque la tensión emocional se debía de notar. A uno de aquellos camaradas le digo, ¡Por favor, ayúdame a quitarme la chaqueta, a ver que tengo! ¡Qué cosas! Parece que se quedaron conformes hasta cierto punto. Era corriente en algunas reda-

das meter algún confidente en la celda para en un momento emocional contar lo que no se debía.

Por la tarde, aproximadamente a las seis o siete, no recuerdo, me sacan a “diligencias”, montamos en un coche con cuatro o cinco guardias y detrás otro vehículo con otros tantos. La cita fue en el Retiro, en el Paseo de Coches al otro lado de donde yo había quedado citado dos o tres días después. Como “acordonaron” el lugar no tuvo opción de salir corriendo, aunque creo que debí pensar ¡Estos no saben nada de nada! ¿Pero de dónde ha venido la detención?

Volvemos nuevamente al cuartel y me insultan por el camino amenazándome de matarme a palos, por haberles engañado. ¡Yo les contesto poco más o menos que **¡no!**, con cara de “buen chico”. Vuelvo a repetir una y otra vez, sin que me considere un narcisista, que mi aspecto físico les influía bastante, pues era el prototipo de lo que a ellos les hubiera gustado parecerse.

Una vez en el cuartel, me quitaron las esposas y me llevaron a la celda. Al parecer como después se desarrollaron los hechos, sacamos la conclusión que “ese servicio” también lo estaba realizando el “célebre” comisario Conesa<sup>3</sup>, jefe de la Brigada Político Social, muy conocido en aquella época por su actuación asesina junto con su cuadrilla.

Había “picadillo” entre este servicio de información y ellos, y aquello me benefició, pues inclusive, me “metieron” en el expediente con aquellos camaradas que estaban en celda.

¡Si me hubieran preguntado por las Colonias Penitenciarias, hubiera sacado la conclusión de que me habían seguido hasta una de ellas ¿Pero cómo? O que alguien me hubiera denunciado o chivateado que yo era el responsable o el enlace de alguna de ellas con el P.C. pero sólo me preguntaban por el documento ¿A quién se lo tenía que entregar? Y yo le contestaba que ese papel, quitándole importancia, ya les había dicho y que no acudieron a la cita.

Cuando me incorporé al “trabajo clandestino” en el mes de febrero y marzo de 1946, tomaba las “medidas” que consideraba útiles o idóneas

---

<sup>3</sup>. Coincidencia de apellido con el camarada Conesa, Comisario del I.C.E. de la República. Fusilado por la junta de Casado, con el teniente coronel Barceló como jefe de dicho cuerpo.

para llevar a buen término mi cometido, evitando “quemar” a nadie, como creo que sin querer, naturalmente, hizo el camarada que contactó conmigo.

(a) Al salir de mi casa o de la oficina, cogía el metro en Velázquez o en la Glorieta de Bilbao, una vez llegaba el convoy, subía y antes de arrancar hacía un “gesto” como que algo se me había olvidado, sujetaba la puerta y salía, de esa forma observaba quién se quedaba en la estación. Otras veces me pasaba varias estaciones y hacía el “mismo cometido” saliendo a la superficie, pero siempre lejos del lugar de la cita.

El P.C. recomendaba que fuéramos bien vestidos y sobre todo cuando la “cita” era en un barrio como el de Salamanca. Esa consigna, en lo que respecta a mí, no me atañía, pero en cambio hubo durante una época “un fallo”, que era en la ropa de los camaradas que venían de Francia, el tejido de los trajes era distinto y se notaba, por lo que posteriormente desde España (Tarrasa) o Barcelona, se compraron las telas. En “este oficio” del trabajo clandestino no terminaba uno de aprender, el problema, posiblemente era que nuestras experiencias llegaran al Comité Central en Francia.

Al detenerme la guardia civil (de paisano) a la entrada del metro de la Glorieta de Bilbao, había que sacar la conclusión de que ignoraban mi domicilio, porque lo lógico, conociendo el sistema o norma, la detención la tenía que haber efectuado de madrugada en casa. **¡tenían prisa!** ¿Pero por qué? ¿Cerrar un expediente para incorporarlo a sus méritos? ¿Temían que la Político-social por otro conducto se adelantaran? ¿A qué? Todo fueron y siguen siendo interrogantes.

Al día siguiente por la mañana me vuelven a llamar. Me quitan las esposas. De la habitación salen un par de ellos y se queda otro. A los pocos minutos aparecen los dos civiles con un camarada esposado. Empieza el interrogatorio” y el “teatro” por mi parte.

**Pregunta:** ¿Este es el que te ha entrevistado? Yo estoy de pie e igual que el otro camarada (le llamaremos de momento X).

**Respuesta:** (Le conozco perfectamente) era el camarada del 2º contacto... me coloco las manos en la solapa y con el dedo que tengo libre le hago una seña imperceptible, pero que él captó... **¡no señor, no le conozco!**

**Pregunta:** Al camarada. ¿No os conocéis, no os habéis visto en la Glorieta de Quevedo? **¡no, no** conozco a este señor para nada.

Se miraron unos a otros y dijeron algo así como vale.

¿Qué buscaban? Desde luego **no sabían nada de mis actividades políticas relacionadas con las colonias penitenciarias.**

Posiblemente, pensé para mí, sólo les interesa este camarada y saben que ha venido de Francia (pues cuando yo le dije en la entrevista el color del traje y el tejido me contestó que se lo habían confeccionado en Toulouse).

Pasaron muchos meses, y en la cárcel me enteré que X, era el camarada **Navas**, que había efectuado una fuga espectacular con otro camarada **E. Huertas**, desde ese cuartel de Vallehermoso, a través de los tejados. (Al camarada **Navas** le fusilaron posteriormente en un encuentro, creo recordar en los Montes de Toledo, con la guardia civil). (El camarada **E. Huertas** nos conocimos en el Penal de Ocaña, colaborando políticamente en la dirección de una de las galerías. Él, como secretario general y yo de organización. La amistad ha durado hasta el día de la fecha, finales del año 1998, que todavía ambos seguimos viviendo, aunque desgraciadamente él se encuentra bastante enfermo a sus noventa años. Por la tarde del día siguiente, la guardia civil, me “saca de paseo” a mi barrio. ¿Qué pretenden? ¿Qué alguien se acerque y me salude? ¿Buscan por ahí algún hilo? Mi hermana Paula me recordaba hace unos días este episodio, y añadía algunos datos que yo ignoraba.

Me crucé en el paseo de la c/. Fuencarral con mi hermana y por la expresión de mis ojos, y al no haber aparecido por casa aquella noche, se dio cuenta intuitivamente que “algo pasaba” y **no me saludó** y yo por supuesto tampoco.

Mi hermana Paula, que tiene un par de años más que yo, tiene una memoria prodigiosa, recordaba mi detención y me añadía que un individuo que dijo que era agente de la guardia civil, se presentó en casa de mi familia y como era habitual en aquellos tiempos, insultando y amenazando, para que les contara mis actividades, registrando él solo la casa ¡increíble! Hasta una gata que teníamos, y se le subió a las rodillas, pues se sentó y dejó la pistola encima de la mesa, la cogió por el cuello y la tiró al suelo.

Como final de mi estancia en el cuartel, me llaman nuevamente a la oficina, me leen mi declaración, donde consta **lo que yo había declarado: “no pertenezco al P.C., pero que lo había solicitado y que el “papel” era como una papeleta de presentación por ser un completo desconocido. Firmo:** me dan un puñetazo en la espalda y: **¡no te vas a escapar del paquete que te vamos a dar!**

Por la tarde y en un furgón cerrado, con varios camaradas nos trasladan. Los calabozos<sup>3</sup> de este tétrico lugar, es bien conocido por los miles y miles de compañeros que han pasado por ellos durante la etapa franquista, donde la Brigada Político-Social eran dueños y señores de la vida de los que caían en sus manos.

Es lógico el pensar que ante mi situación el ir a ese lugar tuviera consecuencias funestas, porque en realidad, no estaba seguro de que la guardia civil diera por terminado **“¡su expediente!”** y el objetivo que perseguían. Como he señalado, una vez en **Gobernación**, me encierran en una celda, sin darte ninguna clase de explicaciones y lo mejor es no pedir las. A los pocos minutos viene un guardia de la policía nacional, abre la puerta, me dice mi nombre, me esposa y ¡vaya delante por este pasillo!, me coge del brazo y entramos en una sala a oscuras. ¡Me habían llamado para la “media filiación”. ¡Fotografías y huellas dactilares! ¡Bueno, menos mal!

Al guardia le digo: ¿Por favor podían llamar por teléfono a mi familia? Llevo casi tres días detenido y no saben donde me encuentro... ¡Bien!, ¡Ahora lo consulto! Me devuelven a la celda y a los pocos minutos de nuevo me indica ¡Sígame! ¡Sin esposarme! Llamo a Paulina, mi novia, y le digo dónde me encuentro, y además que un amigo mío, llamado Casaldiero creo que tiene aquí un familiar que es guardia. ¡Procura verle y le explicas mi situación!<sup>4</sup>

Efectivamente mi amigo contacta con su familia, y éste, me visita en la celda y me entrega un bocadillo y al mismo tiempo se lo dice a mi fami-

---

<sup>3</sup> Ministerio de la Gobernación en la Puerta del sol de Madrid, donde se centralizaba la represión policial franquista.

<sup>4</sup> Conocía a este compañero del Batallón de Trabajadores y como yo estaba de practicante, como ya he indicado en mi etapa por ese Batallón, tenía la potestad, aunque discutiendo con el sargento o brigada de semana, las altas o bajas por enfermedad, y Casaldiero padecía constantemente de foronculosis y siempre se mostró agradecido, una vez que le licenciaron.

lia, que mi situación no era grave. Pero que me van a trasladar a **Alcalá De Henares**.

En las cárceles que podemos llamar normales, se tiene un período de estancia y todo dependía de que hubiere más o menos “internos” en las celdas de aislamiento. Allí con cuatro o cinco camaradas estoy aproximadamente una semana, la cual me da tiempo a reflexionar.

De momento me he librado de la acusación, que me podían haber hecho de mis verdaderas actividades dentro del Partido en aquellas fechas de clandestinidad. Aquel asunto era muy peligroso, muy reservado y la única forma de tener un secreto es no comunicárselo a nadie y máxime que yo consideraba que “esa actividad” y sus “derivados” no conducían a nada práctico en la lucha clandestina en la ciudad. La lucha guerrillera en el campo o urbana, debía de conducirse de otra forma. Todo “el material” que tenía en mi poder y ayudado por F.. que en latas de cinco kilos, las soldó con estaño y las enterramos en las márgenes del río Manzanares, al lado del Puente de los Franceses, aprovechando un día de “excursión” con transporte propio de este familiar.

Infinidad de veces me acordé de aquella aventura y en el año 1951 volvimos a esas márgenes, estaban cambiadas, y la sorpresa de los obreros sería de “órdago” aunque ese “material” lo achacarían a la Guerra Civil, pues allí como es sabido estuvo el frente.

Una vez que se sale de las celdas de periodo preventivo, nos destinan a diferentes galerías y a mí creo recordar, a la 2ª.

La 1ª sorpresa es que el pan está encima de los petates<sup>5</sup> y los camaradas están todos en el patio, menos uno que era “el jefe o responsable de la galería”. Nos señala el sitio, y a esperar que entren los demás compañeros. Siempre, cuando te cambiaban de cárcel, o entrabas en una, buscabas con la vista por si había algún compañero que conocieras, ya de la guerra, ya de la cárcel o del batallón<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> En la primera etapa de la represión (1939-41-42) el suministro de pan se entregaba en mano y si se hubiera hecho como posteriormente, habría desaparecido. En las galerías en aquella época habían mezclado bastantes presos de delito común y el hambre era “mala consejera”.

<sup>6</sup> Pasados algunos meses mi buen amigo Ramón, que habíamos estado juntos en el 95 Batallón de los Trabajadores volvimos a encontrarnos en Alcalá y le “ayudé” a que los consideraran por su valía, a pesar de ser muy introvertido.

Solamente y de esas coincidencias, un vecino de mi domicilio, pero era de la agrupación socialista y bastante “hueso” según decían los vecinos que se aprovechó en guerra de que a su familia no les faltara “comida”. Total, como él no me saludó, pues yo tampoco.

Las normas del Partido Comunista durante la clandestinidad, era cuando entraba un expediente y eran miembros del partido, había que averiguar las causas de la “caída”, para con las experiencias, evitar, dentro de lo posible, que la policía franquista o la guardia civil, detuvieran a nuestros camaradas, por no tomar las medidas que se consideraban idóneas para ese “trabajo”.

Me preguntaban los camaradas del Comité, éste era un órgano que se encargaba de ver o comprobar, dentro de lo posible, cuál había sido la circunstancia o el comportamiento de esa célula en la clandestinidad y el por qué de su detención.

Naturalmente hablo de mi primera etapa en la cárcel y el por qué de la misma. Asimismo del Batallón de Trabajadores, pero sin informarles de lo que hacíamos política-militar<sup>7</sup>, no servía para nada el que el Comité del Partido lo supiera, quizá solamente para colocarme yo unas medallas, pero podía servir de conocerse para incrementar mi pena de condena futura y personalmente me interesaba atenerme a mi declaración y ver el día del juicio militar, lo que salía a relucir, si es que había alguna filtración, pero que ésta no fuera por haber “faroleado” con mis camaradas.

Me incorporo a la “vida” del Partido. Como es natural y en el funcionamiento paso a pertenecer a una “célula”<sup>8</sup>, en la misma, se discutía los problemas de la cárcel y de política general, pero bajo la sombra del **centralismo democrático**, hay mucho **orden y mando**. No deseo criticar a mis camaradas de la dirección del Partido en aquella época, y aunque se discutía todo y por todo y después se aceptaba la ley de la mayoría, ésta iba precedida de la consigna de “arriba” y como siempre hay una mayoría de camaradas “oficialistas”, se aprobaba lo que uno no

---

<sup>7</sup> Ya habrán leído en el capítulo del 95 Bat. nuestras actividades.

<sup>8</sup> A cualquier camarada del P. no hay que decirle que la célula se componía o se compone de ocho o diez camaradas y en aquellas fechas, además del S.G., Organización, Agitación y propaganda.

estaba de acuerdo, pero que posteriormente cumplía mejor que nadie por disciplina y porque esas eran las normas.

No recuerdo las fechas en concreto, a finales del año 1946, o principio del 47, la Brigada Político Social, detiene a camaradas del Comité Central, entre ellos a **Zoroa y Lucas**, que después, en juicio sumarísimo fueron asesinados. Quiero destacar a estos dos magníficos camaradas por la importancia que tuvo en la organización interna del Partido en la prisión. Cuando los camaradas del Comité Central salen de celdas para incorporarse al Partido, observan determinadas “deficiencias” y acuerdan con el comité de la prisión de Alcalá de Henares, **hacer un congreso del partido y examinar la línea a seguir dentro de la prisión y fuera.**

Por entonces yo en la célula era ya secretario general de la misma y por lo tanto **informar** sobre el próximo **congreso** y a tal fin nos proporcionaron un **informe** que había que discutir y elevar las conclusiones.

Ampliación de la entrevista con el “**Comité de Recepción<sup>9</sup> - Información - Depuración**”, como interiormente se conocía esta misión de los camaradas.

**Pregunta:** ¿mi trayectoria político-militar desde el año 1936 hasta el día de la fecha?

**Respuesta:** pertencí a la J.S.U. (Juventudes Socialistas Unificadas) **Radio 7** y posteriormente al 9, desde mayo de 1936, un mes antes de empezar la Guerra Civil, aunque como “pionero” participaba en las algarabías estudiantiles, sobre todo en la c/. Carranza y en dicho paseo había constantes luchas con los falangistas y que los guardias de asalto terminaban las “discusiones” a golpes, por lo cual lo pusimos el **Paseo de la Goma.**

Miliciano y después me incorporo a la Jefatura de Transportes del II Cuerpo del Ejército<sup>10</sup>, detenido al terminar la guerra y condenado a 12 años y un día de prisión mayor. Posteriormente me destinan en el año 1942 a un Batallón de Trabajadores, el 95, allí hay actividades y contactos con el P.C de Algeciras.

<sup>9</sup>. Sigo coherente con mi declaración “oficial” no quiero sorpresas ni posibles indiscreciones.

<sup>10</sup>. Sigo con mi declaración del juzgado.

En Madrid he querido tomar contacto con el P.C. e ignoro quién me ha “quemado o señalado y que a los camaradas que me han incluido en el expediente no los conozco”.

Me reservo una serie de puntualizaciones y actualizaciones, me estoy aplicando mi autodefensa revolucionaria **“cada camarada debe saber lo que le importa en la lucha clandestina”** y máxime en mi caso concreto que cualquier indiscreción de mi verdadera actuación en la **Gue-rra Civil y Batallón** y asimismo en el corto periodo de clandestinidad en **Madrid**, podría haber significado el posible fusilamiento, pues había algo más que actuación política.

Los meses van transcurriendo y no de forma monótona. ¡Hay mucha actividad en el Partido! Hay grupos en las galerías controladas por nosotros, de cultura general y cursillos políticos, conferenciales, etc, etc. Se comienza a estudiar el **informe** del Comité Central de la cárcel, para el congreso del Partido. **Primero** como es natural se empieza “desde arriba”, y después se continúa por las células y posteriormente en sentido contrario.

El secretario general de la célula **informa** a los camaradas del documento que previamente traía ya unas conclusiones... En todas las células, normalmente había “un cuadro” que era el camarada que se le suponía mejor preparado y que unas veces tenía otros cometidos dentro de la organización y otras no, por falta de “hueco” para acoplarle.

Cuando por cualquier circunstancia, había que estar en las galerías con algún determinado cometido político, se montaba una guardia desde el propio patio. Dicha misión la ejercían determinados camaradas que tenían ese cometido y otros de información de **“Vigilancia Revolucionaria”**... pero algo falló y se presentó en la galería un guardian, pillándonos con “las manos en la masa”. Bajo ningún pretexto podíamos entregarle el documento y como yo le tenía en la mano, me llevé los golpes, mientras parte de él me lo tragaba y otra lo rompía... Total, a celdas incomunicado. Humildemente hoy día reconozco, que yo pensaba entonces que “algo giraba” alrededor de mí y que siempre tenía que dar ejemplo, para que los demás lo pudieran seguir.

Lo lamentable para mis integridades, es que esa tónica la he seguido toda mi vida, y que el dicho **“el que no es revolucionario a los veinte**

**es un subnormal**, pero el que sigue pensando lo mismo a los **cuarenta**, debe ir al médico, pero si a los **sesenta** no se ha curado, tiene que verle un psiquiatra y que yo en estas fechas, voy a cumplir los 78... y sigo lo mismo, pero con métodos distintos”.

En celdas, declaro yo la huelga de hambre, y así estoy **ocho días...**

A los quince días me “sueltan” nuevamente a las galerías. Concretamente a la cuarta. Me incorporo a mi célula y a las actividades del Partido. Independientemente de ese trabajo por la noche, ayudo a la Sec. de Propaganda Exterior, escribiendo los mensajes en letra casi microscópica, que posteriormente entre determinados paquetes con ropa sucia irían a la calle. Esta misión era de otros camaradas que tenían contacto con “alguien” de la prisión, funcionario de la misma. Naturalmente que era **“todo secreto”**.

El camarada **Lucas**, me dice cierto día que tenemos que charlar y que lo haremos discretamente en la galería. Sinceramente le contesto que yo no estoy preparado para ese cargo. Él sabe que soy un cuadro medio y que carezco de experiencia para eso. Precisamente en la nueva directriz del Partido hay que dar paso a los jóvenes y formarlos como futuros dirigentes<sup>11</sup>.

Al final acepto, con la condición que me tienen que ayudar a preparar los guiones sobre materias que se vayan a discutir o enseñar, y así quedamos.

(Los días en celdas, si no lo explico un poco mejor, me da la sensación que algo me está fallando al escribirlo). Eran unos habitáculos sin servicios (agua, water) de unas dimensiones aproximadas de 2,50 x 3 metros y cuando en la televisión veo las actuales, son hostales comparadas con aquellas. (Una puerta metálica fortísima con sus correspondientes cerrajos y un orificio en el centro para los guardianes que si querían podían estar controlándonos todo el tiempo. Una bombilla en el centro con una potencia que no tendría más de 25w, algunas tenían un ventanuco, ya en un lateral, ya en el centro y la mayoría carecían de cristales, eso sí, con su correspondiente reja, que el esbirro de turno dos veces por el

---

<sup>11</sup>. Me propone para secretario de cuadros del P. en la dirección de la galería, y por lo tanto en la dirección del P.C. en la prisión.

día se dedicaba a golpearla y parecía que su música les gustaba, pues lo repetían varias veces.

Los días que permanecí en celdas sin comer, que fueron seis u ocho, cuando pensé que había cumplido con mi obligación de militante activo (protestar), intentaba que se hicieran lo más llevaderamente posible. Mentalmente, si no hay torturas físicas, hay que ocuparla. (Contaba las baldosas, las multiplicaba, después las restaba de **tres en tres**, etc, etc. Hacía un informe al comité de cárcel y después lo traducía en gamas taquigráficas.

Por la mañana me retiraban o nos retiraban los petates (siempre en celdas había alguien sancionado) y teníamos que sentarnos en el suelo, si el castigo no estaba incluido en el arresto, pues si no, no te podías sentar.

Cuando estás aislado de verdad y té niegas a comer, la mente “puede” sobre tus necesidades fisiológicas y aunque pasas hambre sólo lo notas de verdad los dos primeros días, y después procuras ahorrar esfuerzos físicos y de esta forma “vas tirando”.

Con la experiencia que he tenido individual y colectiva, después pasado los años, he aconsejado que **no se deben hacer huelgas de hambre** (sin comer de verdad) por nada, aunque se disponga del apoyo hasta cierto punto de una masa exterior. El cuerpo queda destrozado y sobre todo los riñones, ya que se debe beber agua continuamente, para que no termine uno orinando del color de agua de té.

En una dictadura como la franquista, no vale para conseguir los objetivos, hay otras formas de protestar, sobre todo exteriormente, para presionar sobre determinadas personas que pueden influir para paliar o conseguir determinados objetivos.

La llamada socialdemocracia o un régimen capitalista-burgués con Constitución Parlamentaria, ya sea reino o república, en los últimos años ha habido *varias* **huelgas de hambre** de determinados grupos más o menos numerosos y unas veces con más o menos apoyo popular, **no se han conseguido los fines**. Estos grupos han pagado con sus vidas esta forma de lucha o en su defecto sus miembros han quedado inútiles físicamente después de semanas y semanas **sin comer nada en absoluto**.

Esta prisión de Alcalá de Henares, es uno de los establecimientos muy conocidos ya que funcionaba como tal antes del año 1936. Como todas las antiguas se compone de un patio central más o menos espacioso (éste es grande) ¿Cómo un campo de fútbol? Bueno, digámoslo así, y en su entorno varias naves o galerías. Los socialistas a una, y les sobraba la mitad, y después otra para los compañeros de la C.N.T.-F.A.I.

Una vez más repito que dormíamos en el suelo con nuestro jergón o petate de pequeñas dimensiones, un poco mayor que al principio del año 1939 (1,75 x 0,475).

Teníamos además la correspondiente enfermería, allí sí existían camas para los enfermos. Supervisado por un médico de la prisión, los efectivos, los que se preocupaban de nosotros eran médicos reclusos, enfermeros y practicantes.

Las monjas, como siempre en todas las cárceles, llevaban la administración de todos los servicios y sólo se preocupaban de verdad de llevarse lo que podían las llamadas Hermanas de la Caridad, para su comunidad.

Debo destacar de aquella época que el Partido Comunista, tenía organizado a nivel teórico el reparto de la ayuda familiar<sup>12</sup>. Cada cuatro o cinco camaradas incluso algunas veces hasta seis, se formaba una Comuna, con un responsable o madre que se encargaba de la comida suplementaria o bocadillo. Se procuraba que el responsable fuera, a ser posible el camarada que más recibía y si era cuadro del Partido, mucho mejor.

Personalmente recibía ayuda de la familia de la que hoy año 1998, sigue siendo mi mujer, asimismo de mis padres y hermanos en menor escala, (mis padres, creo sinceramente que debieron de intentar ver quién de mis tíos y primos, que su posición económica de ellos era muy buena, eran solidarios. Sigo pensando que mis padres debían haber informado a la familia de mi situación, aunque posiblemente no hubiera servido económicamente de nada.)

---

<sup>12</sup> Digo a nivel teórico por que el P.C. carecía de medios para ayudarnos, no vaya nadie a pensar que recibíamos ayuda económica, como decía la propaganda de los bolcheviques.

El camarada **Lucas**, cierto día me entrega un **guión desarrollado**, sobre el **arte egipcio** y las condiciones de vida, en una época determinada, (no sé a quién se le ocurrió aquella idea, sinceramente, con el debido respeto, creo hoy día que era una empanada mental). Ni que decir tiene que no tenía ni la más mínima idea de aquello, como me sucede hoy.

Me lo tuve que memorizar durante varios días y sin exagerar cinco o seis horas diarias y a media voz de cara a la pared. El sentido de responsabilidad y de no hacer el ridículo o un exagerado amor propio, sea lo que fuere, creo que me aprendí hasta las comas.

Me pasan la consigna: ¡Esta noche la conferencia! ¡No te preocupes! ¡Todo saldrá bien! Al mediodía “**aviso**” de cacheo... (efectivamente el soplo siempre funcionaba bien, aunque en cierta ocasión no fue así).

El “aparato” empieza a recoger aquello que podía perjudicar a los camaradas que tuvieran “papeles” que los guardianes u oficiales consideraban “subversivos” como ahora se dice... ¡Queda suspendida “mi gran preocupación”!

Con sinceridad me alegré de no “dar la cara” de algo que no entendía, por que después de la conferencia, había una charla o controversia, sobre lo que se manifestaba.

¡Esta tarde tienes que dar la conferencia! Le indico al s. general de la galería que no estoy en condiciones de hacerlo, ya que han pasado varios días y creía que no se daría. Me responde ¡que debo hacerlo! Imaginaos 200 o más camaradas escuchando y un par de docenas con el lapicero en ristre. ¡Para mí fue un desastre!

Los camaradas en las células fueron benignos en términos generales y como era la primera vez pasé aprobado. Fueron uno de los peores momentos, pero consideraron que los cuadros del Partido se debían forjar de esta manera<sup>13</sup>.

La **cárcel** fue **una escuela de cuadros** del P.C, desde subirse en un petate y dar una charla con cualquier motivo, con su correspondiente

---

<sup>13</sup>. La responsabilidad política en aquellas fechas como ya he indicado era secretario de cuadros de la galería (P.C.)

diatriba o abucheo para ver cómo contestaba el camarada a las interpelaciones<sup>14</sup>.

El Partido Comunista mantenía un “pulso constante” con el director de la cárcel, hasta tal punto, que cierto día y en la misa, que de vez en cuando la suspendían, se “organizó” un abucheo al director y un camarada ya preparado de antemano, “arropado por una docena” dio el grito **¡asesino, esbirro franquista!** ¡La que se armó fue indescriptible! ¡A las celdas unos cuantos camaradas! ¡Y averiguar quién había dado el grito!

La represión continuó durante varios días, pero no consiguieron el objetivo de saber quién dio el **grito**, por lo cual nos limitaron las visitas y constantemente subían por las galerías con la guardia civil, “**naranjero en ristre**” amenazando que nos iban a masacrar por rojos, etc. etc... A su vez algunos camaradas respondían a sus insultos y todos los días iban más compañeros a las celdas. ¡Cuando la provocación no se puede “callar” lo mejor es no caer en ella! ¡Algunos camaradas olvidaban las consignas!

---

<sup>14</sup>. En aquellas fechas era secretario general del metal de villaverde (Madrid) del sindicato C.S.U.T. En la huelga general del metal en Madrid, en el año 1978, yendo en un piquete de “información” en Villaverde Bajo, en el Paseo de Talleres, al intentar que secundaran la huelga en uno de ellos, ante nuestros gritos y protestas, golpeando las puertas, se presentó el encargado del taller y al oír nuestra petición, nos manifestó que entrara uno de nosotros para explicarles lo que queríamos y ellos tenían libertad para elegir... Nos miró, se fijó en mí, posiblemente por ser una persona ya muy mayor, debió pensar ¿Este señor no va a querer y si entra va a quedar mal delante de los trabajadores? Entro en el pequeño taller y en la nave habría unos 20 ó 25 trabajadores. ¡Dejan de trabajar y me rodean para escucharme; después que el encargado le ha dicho el objeto de mi presencia... Les explico el objeto de la **huelga** y las **reivindicaciones** salariales y Seguridad e Higiene en el Trabajo...

...Termino la explicación y les digo si tienen algo que decirme. Un obrero, que por la edad podía ser mi hijo, me dice: ¡Está muy bien lo que Ud. Nos dice! ¡Pero si pierdo un día o más de trabajar, ¿Quién me lo paga a mí? Por asociación de ideas y el cerebro es una caja de sorpresas, me acordé de las clases, teórico-prácticas de la cárcel y le contesté: claro es, con agilidad mental suficiente para que me comprendieran no sólo él si no todos. ¡Es una pregunta formidable! ¡Es formidable! Esa misma pregunta me he hecho yo muchas veces en la lucha por la libertad y las reivindicaciones de los trabajadores. ¡Quién paga a los trabajadores que dieron su vida por conseguir a través de decena y decenas de años mejoras que todos nosotros estamos disfrutando, etc. etc. Y al final terminé diciendo: ¿Quién me paga a mí los años que he estado en la cárcel por luchar contra el Régimen Franquista? Etc. etc... (Como tarde más de 20 minutos los compañeros estaban intranquilos... ¡No sucede nada! Salieron todos los trabajadores.

La mayoría de nosotros veíamos bien el espíritu de lucha, sin olvidar nuestra preparación, pero entonces y ahora creo que aquello no era necesario, pues algunas tácticas eran mal interpretadas por los compañeros socialistas y anarquistas.

La realidad es que no sintonizábamos en absoluto con las direcciones de otros partidos, a nivel personal, sí lo hacíamos con sus afiliados, aunque no había muchos. En todo momento se negaron a protestar para mejorar la comida, por la higiene, las comunicaciones, etc., etc. A los dirigentes del P.S.O.E por debajo de cuerda les concedían determinados privilegios, que eran migajas y claudicaciones.

Por unas causas u otras las tensiones estaban a la orden del día y el director tomaba sus represiones, sobre determinados camaradas.

Con motivo de la detención en Madrid de varios jóvenes de la J.S.U., el director, después de cumplir el período preventivo en celdas, **no los incorporó al patio central**, posiblemente por órdenes superiores los tenían aislados.

Protestamos de diversas formas, sin nada positivo. Ningún partido nos secundaba a nivel de dirección... A nivel de militantes, éstos estaban de acuerdo teóricamente, pero siempre seguían las órdenes, que era más cómodo **¡no luchar!**

En todo momento no dejamos nuestra labor de **proselitismo** (en plan de broma nos decíamos unos a otros, ya le está “colocando una barba”). El director, recibiendo órdenes y siguiendo la política franquista de que no existían **presos políticos** dieron la consigna que los “**internos**” no debíamos llevar ropa de paisano individualizada, si no colectiva, por lo cual lo ideal era el clásico uniforme de presidiario<sup>15</sup>.

Como era de esperar, después de conversaciones con los demás partidos, con objeto de protestar de una forma u otra, se **negaron** y nos vimos obligados a estudiar la forma de dar una réplica y nos dispusimos a ello.

A la mayoría del partido nos pareció lo mejor **una huelga general de hambre** y lo mejor era organizarla debidamente y que en el exterior

---

<sup>15</sup>. El uniforme consistía en una chaqueta marrón de invierno, con su correspondiente pantalón, sin camisa, ni ropa interior.

tuviera la repercusión suficiente. Como estábamos seguros de que se tomarían represalias inmediatas (aislamientos y celdas) nos dispusimos a “dar la batalla”, pero antes tomamos las “medidas” que consideramos necesarias<sup>16</sup>. Claro es que fallamos, o el Partido consideró, que no se debía acaparar comida para repartirla, sino **una huelga de hambre** de verdad, sin trucos. Sinceramente yo propuse que se pidieran a casa vitaminas y chocolate. Entregué el día que empezó la huelga **cinco** paquetes<sup>17</sup>, para que se repartiera para alguno que fallara físicamente.

Durante los días que nos negamos a comer, las autoridades y las monjas constantemente venían con “calditos y ponches”. Solamente comimos **trece** garbanzos para cada uno, previo remojo y no reventábamos, ni cólicos, ni malestar y eso fue al **cuarto** día.

**Las huelgas de hambre**, para conseguir determinados objetivos, creo que no son positivas y aunque estén bien organizadas en el exterior, en **regímenes totalitarios** y seudodemocráticos, que son muy parecidos, en estos fines, **no se deben hacer** por la sencilla razón de que el organismo **“queda tocado”** para el resto de nuestras vidas, sobre todo los **riñones** y hablo por experiencia y aquí no hay teoría.

A consecuencia de la huelga y de la pasada, mi aspecto deja mucho que desear, a pesar de los paquetes posteriores de comida en la comuna, pues no permito que a mí se me dé más que a los demás.

Por represalia de la huelga y porque hay camaradas que ya han sido juzgados y condenados, hay que ir cubriendo determinados puestos, aunque sean de forma eventual. El Partido decide que me recupere unos días en la enfermería y además que me haga responsable político de ese pabellón. (ni que decir tiene que los médicos y enfermeros como siempre eran del Partido).

En la enfermería había bastante negligencia y suciedad. Las monjas sólo se preocupaban de mandar y llevarse para ellas o su comunidad, lo que podían (ropa y jabón).

---

<sup>16</sup>. Para comunicarnos de una galería a otra en todo el perímetro de la cárcel se hicieron agujeros y mediante unos canutos, estábamos todos cohesionados. Así mismo se comunicó a **Radio Pirinaica** y al Partido en el exterior.

<sup>17</sup>. Eran tabletas de chocolate. Independientemente del paquete semanal, yo era la “madre” de la comida y por tanto responsable del reparto.

Después del reconocimiento médico, me prescriben reposo y alimentación (que en la enfermería era algo mejor). Cuando me voy a meter en la cama, observo que las sábanas no estaban muy limpias y llamo a la monja responsable (Era una sra, de unos 30 años y físicamente no estaba del todo mal) Hago esta observación por lo que después sucedió, que en honor a la verdad, **no sucedió nada**.

...Hermana, las sábanas están sucias o no muy bien lavadas. -La contestación: ¡Eso es “cosa” de Vds.<sup>18</sup> Efectivamente es cosa nuestra, pero el lavarlas con jabón es cosa de Vds. -Me “mira, me remira” y se va al vestuario y me trae otra sábana.

Mi novia, a los dos o tres días, hay comunicación y me visita<sup>19</sup>. Como tienen que dar aviso a la enfermería, después que avisaron a la galería, ya que en mi casa no se conocía el traslado, porque no quería asustarles, pues la realidad es que no me sucedía nada que no fuera normal. **¡que estaba como un flautín!**

La monja sale al rastrillo e interpela a mi novia, que oficialmente figuraba como hermana, diciéndola que no se preocupara que su hermano estaba bien atendido, etc, etc...

Aquella buena sra. pertenecía a las Hermanas de la Caridad y según referencias posteriores y terminado el servicio en la prisión, se vestían de “paisanas”. A esta sra. le “caí” bien a pesar del “cambio de impresiones” del primer día y procuraba darme más ración de comida, aunque una y otra vez le insistía que no era justo lo que estaba haciendo, pues otros enfermos también lo necesitaban<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup>. Eran restos de semen y como no empleaban jabón, no lo quitaban.

<sup>19</sup>. Solamente nos podían visitar, esposas o línea directa familiar y mi novia tenía la “cédula” de mi hermana **Paula**.

<sup>20</sup>. No he querido hacer anteriores comentarios sobre estas sras. Su función en las distintas prisiones que pasé en los años que ellas tenían muchísimo que ver con la organización de los servicios (cocina-vestuario-servicios higiénicos) porque no he deseado que se vaya a pensar que yo **fui agraviado** personalmente.

En **Valdenoceda** (Burgos) la responsable de la enfermería o encargada, era un verdadero **bicho** con mayúsculas. El trato con los enfermos era de película de terror cuando un compañero no aceptaba sus “recomendaciones ultrareligiosas”.

En **Alcalá de Henares** (Madrid) a la encargada del vestuario y servicios, los camaradas le pusieron el “mote” **¡Sor no hay!** Era una sra. de unos 45 años, por cierto no muy agraciada, (por la gracia de Dios) y antipática como ella sola.

Siendo el responsable político del pabellón, durante el mes que estuve allí, lo pasé muy mal, aunque debido a mi tesis política, creo que se mejoró la comida y limpieza.

Además de dar alguna charla a los que podía, ya que algunos se levantaban como yo, tuvimos que organizar una especie de “avanzadilla” de información o escucha, pues la enfermería tenía una ventana, donde se veía en el campo una “**loma**” donde había un polvorín, que por aquellas fechas había estallado, seguramente por negligencia de alguien y para cubrirse las espaldas el mando militar, dijo que había sido un sabotaje. En el pueblo detuvieron a varias personas, que no tenían que ver nada con aquello, pero que estaban considerados **como rojos**.

En la prisión se había corrido el rumor, de que la Falange en combinación en el director iban a saltar la cárcel (ignoro si esto fue verdad o fue un bulo). La realidad es que nos obligó a hacer dobles “imaginarias” de observación y vigilancia. Aunque si hubiesen entrado armados, me parece que poco podíamos hacer.

Después de dos meses aproximadamente en la enfermería (cuestión política, no por enfermedad, afortunadamente), el Partido me devuelve otra vez a la **galería**, siempre de acuerdo con el médico, claro es, y allí seguimos con las tareas que se nos encomiendan políticamente y además procuramos pasar el tiempo, representando nuestro propio teatro y nuestras obras “panflentarias”, aunque de vez en cuando hacemos alguna comedia.

Todos los días hay traslados y Consejos de Guerra, ya en Alcalá o en Ocaña. Una vez juzgados y condenados se envían a los camaradas a distintas provincias o penales **Burgos, Santoña, Chinchilla**, etc, etc...

Los camaradas me gastaron la broma, el primer día que me nombraron para limpiar el patio -acérate ahí y a **Sor no hay** le pides una escoba-. Inocente de mí, muy educadito, después de pedir permiso me dirijo a la primera monja. ¡Por favor, **¿Sor no hay?** ¡Bueno, es de película cómo se puso! Y mis amiguetes se partían de risa.

La monja de enfermería, me quiso platónicamente. La incógnita sería por qué yo.

Claro que había excepciones y muy buenas. Desde relaciones no confesadas con determinados reclusos (valga la expresión) hasta la mejor monja en el Penal de Burgos, que además de sus atributos de nobleza era muy guapa y terminó casándose cuando el camarada médico, salió en libertad.

Los capellanes o curas, eran tipos representantes del franquismo y con eso queda todo dicho.

Cierto día me llaman a diligencias<sup>21</sup> y me comunican que voy a ser juzgado por un Tribunal Militar por adhesión a la rebelión (¡vaya cara que tenían!).

Al día siguiente me trasladan al penal de **Ocaña**. Antes me despido como era siempre costumbre de todos los camaradas y como siempre en esos traslados, dejas algunas cosas que nuevamente tienes que pedir a casa, pero que no puedes llevar contigo, e inclusive libros que se quedan los camaradas con ellos.

A los pocos días de estar en el penal, me llaman nuevamente a “diligencias”. En la sala de “visitas” que era un despacho para abogados y jueces, está un capitán del ejército y me comunica que va a ser mi defensor, por lo cual le tengo que decir la verdad de toda mi actividad contra el Régimen, mejor dicho, él dijo contra el glorioso Alzamiento.- multitud de veces, he recordado o comunicado a mis amigos y familiares la parodia de los llamados defensores, que ni eran abogados y mucho menos defensores.

La realidad es que en la mayoría de los casos no aparecían hasta 24 horas antes del juicio. Cuando fui condenado en la otra causa 1.614 de Madrid, a doce años y un día sólo le conocí el día del Consejo de Guerra y se limitó a decir que el tribunal fuera benigno por mi edad. ¡Menos mal que no hizo de fiscal como en otros casos!

A los pocos días soy juzgado y condenado a **cuatro años**<sup>22</sup>. ¡Formidable! ¡Se terminó la pesadilla! ¡Otra vez salía “bien librado”! ¿Por? ¡Inteligencia! ¡Agilidad mental! ¿Por qué nadie me acusó? Sea lo que fuere y el que lea estas páginas, puede pensar ¡vaya suerte!, y yo le contesto: ese factor en la vida de un militante del P.C no existe. Puede haber una serie de circunstancias que una “línea” vaya por ciertos con-

---

<sup>21</sup>. Ya he indicado en otros apartados que esa expresión por los altavoces o que fueran a buscarte a la galería: ¡diligencias! Sabíamos su significado en la mayoría de los casos. ¡Malos tratos de palabra y obra! Dicho esto sin dramatizar.

<sup>22</sup>. Causa 137.543 (Consejo de Guerra en Ocaña. Toledo). Teníamos calculado que por lo menos en cada expediente o causa había que poner por lo menos a cuatro ciudadanos o ciudadanas, lo que quiere decir que en **nueve años**, los Tribunales Militares habían juzgado a más de 500.000 personas. Posteriormente en el año 1980 se demostró oficialmente que habían estado en la cárcel más de **tres años**, más de 105.000 con derecho a que el Estado nos indemnizara.

ductos y unos sepa utilizarlos. La realidad es que, es triste decirlo, ante la represión franquista: había logrado que me condenaran a sólo **cuatro años**<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> Por ser reincidente no me concedieron ninguna "Gracia".

## CAPÍTULO 2

### El Penal de Ocaña (Toledo)

En el Penal de Ocaña, me envían a la 4ª galería y sin tardar mucho el Partido me comunica por medio del Secretario General de ese lugar, que en aquellas fechas era E. Huertas, que me destinan a la Dirección como Secretario de Organización y varios “cometidos” más, pues al Secretario anterior le han trasladado a Burgos. El nombrar a éste camarada es porque fuimos y seguimos siendo grandes amigos, después de casi cincuenta años. Lamento en estas líneas que no se encuentre bien de salud desde hace unos años, aunque sigue resistiendo cuando va a cumplir los **noventa y dos**<sup>24</sup>.

En esta prisión los guardianes eran más esbirros que los de Alcalá y sobre todo un elemento ruin físicamente y de mente estrecha que procuraba hostigar constantemente, claro es que tenía sus motivos personales, según él, pues siendo funcionario en el año 1936 y por su “buen comportamiento” los presos intentaron matarlo y se escondió en el hue-

---

<sup>24</sup>. Hace dos años que falleció.

co de la esfera del reloj ¡Era muy pequeñajo! Allí al parecer estuvo varios días y se escondió posteriormente en el pueblo...

No he hablado de las comunicaciones de nosotros con los familiares. Estas eran muy incómodas porque si gritabas por la distancia de una reja a otra se armaba “un girigay” y no nos entendíamos, por lo cual se dio la consigna de hablar lo más bajo posible, pero debido a circunstancias distintas<sup>25</sup>, la consigna no se cumplía.

Sería ilógico no reseñar aunque sea brevemente la **fuga espectacular** de los compañeros de la C.N.T-F.A.I.<sup>26</sup>, que durante varios meses (si mal no recuerdo) estuvieron picando en una zona distinta a donde ellos se ubicaban, ya que la dirección de la prisión, como era corriente, estuviera en galerías distintas a nosotros.

**El penal de Ocaña** (Toledo) como otros penales, están contruidos de la misma forma, es decir: independientemente de la entrada y de los servicios auxiliares, todos tienen **un patio central**, con diferentes escaleras para las plantas superiores y en el portal (llamémoslo así) una verga más o menos grande con su correspondiente cancela de hierro, que en un momento determinado queda aislado el patio de todas las galerías y servicios.

Los compañeros de la C.N.T-F.A.I., debieron pensar en su anteproyecto de **fuga**, que el sitio más idóneo era nuestra **zona**, porque estaba más cerca de la huerta por donde ellos proyectaron escapar, y además con la ventaja que **picaban** donde debían de suponer, si abortaba la escapada, que posiblemente “eran otros” cuestión fácil de entender, sea lo que fuere, nuestro “servicio de información” se dio cuenta de “ciertos movimientos” y ruidos muy suaves, pero que se salían de lo corriente.

---

<sup>25</sup>. Un buen camarada, ya de cierta edad, que no se quitaba la corbata, creo que ni para ducharse, cierto día le tocó la comunicación junto a mí. Quedamos de acuerdo en gritar todo lo menos posible y nos dispusimos a la “tarea”. ¡no!, que no es eso! ¡Ya te lo he repetido varias veces y no me oyes! - ¡Que me envíes con la camisa un cuello duro! – Entoces presté atención a lo que contestaba mi mujer - ¡Pero que tú no estás bien del estómago! ¡que no! ¡que no! – Volvió a repetir mi entrañable compañero, tocándose el cuello y señalando la camisa ¡cuello duro! ¡cuello duro! ¡no! ¡no! Huevo y se indicaba el estómago. (Es que independientemente de que en el locutorio éramos 15 ó 20, había una distancia de un metro por lo menos de distancia, para que además se pasara el guardián durante la visita...

<sup>26</sup>. Sindicato y Federación Anarquista Ibérica.

Estaban haciendo el agujero o túnel, por cierto muy estrecho (casi no sale el más grueso que lo dejaron el último).

Por la noche los compañeros anarquistas recorrían todo el perímetro de la prisión por los techos y se deslizaban por la escalera donde estábamos ubicados nosotros y durante toda la noche trabajaban a destajo (la tierra la dejaban en el “sobrado<sup>27</sup>” entre las vigas). El descubrirlo nosotros fue porque por la escalera dejaron un poco de rastro que culminó nuestras sospechas y “nos obligó” a vigilar para ellos, pues cualquier triunfo en contra de la represión franquista también era nuestro. Al final una noche se fugaron unos 14 ó 15 compañeros, por lo cual nos dio una gran alegría y aunque la dirección de la cárcel nos culpó o nos consideró cómplices, **la realidad es que nosotros no participamos** ¿Por qué? ¿La dirección de nuestro partido tuvo contacto con ellos? ¡Creo que no! Yo participé en una reunión de las medidas a tomar y nadie habló de contactar con ellos para que la fuga fuera en conjunto, pues algún camarada pensó que todo sería simulacro para tomar medidas drásticas contra nosotros, si participábamos en el proyecto.

Por lo que fuere estos compañeros fueron detenidos saliendo de Madrid, donde habían llegado procedentes de Ocaña, y que habían tomado un mercancías, salvando lo más difícil, después de Aranjuez. El camión que les llevaba fue interceptado por la guardia civil y excepto un compañero que no le pareció bien ese medio de transporte a los demás **nos los pasearon humillados y maltratados** por delante de todos en el patio de la prisión camino de las celdas de castigo.

A partir del año 1948, en las diferentes prisiones o penales el P.C. y desde **Francia**, da la consigna de la **Reconciliación Nacional**, previo paso a un Gobierno de **concentración**, aglutinado a todos los partidos políticos de izquierda, como fórmula para derribar a Franco, inclusive buscando apoyo entre las fuerzas de derechas antagonista al gobierno, que deseaban una Monarquía Constitucional.

**¿Cómo se cocía ese guiso? ¿reconciliación con los partidos de izquierda?** ¡Desde luego por ahí había que empezar! ¿Quién haría su autocrítica de todo lo sucedido durante nuestra Guerra Civil? ¿Quién o

---

<sup>27</sup> Desván: distancia entre el techo y el tejado.

quiénes dirían la verdad sobre el **golpe de Casado** y las conversaciones anteriores al golpetazo? ¡El panorama era bastante complicado!.

En las células se discutía de todo con interpretaciones diversas. La mayoría consideraba que era posible llegar a un acuerdo después de reconocer todos, absolutamente **todos** los errores que se cometieron en nuestra guerra civil y que entre otras causas propiciaron nuestra derrota.

El problema principal de esta consigna era la **“reconciliación”** con las fuerzas antagonistas a nosotros por muy antifranquistas que se decían. Sobre este tema y otros de índole político o estructural, habría mucho que hablar, pero éste libreto no tiene ese objetivo. “Sólo unas pinceladas”.

Por aquellas fechas caigo enfermo con una fuerte ciática que me impedía prácticamente moverme. En la enfermería no hay nada adecuado para poner remedio. De casa me envían unas inyecciones de vitamina B1 y unos supositorios antiinflamatorios, etc, etc.

Creo que esa enfermedad fue como consecuencia de la tensión nerviosa que me había producido mi situación jurídica y el enorme “trabajo” en el P.C.

A primeros del año 1949 hay traslados de camaradas que ya han sido juzgados. **¿a Burgos, al Dueso, a Santoña?** Como siempre no nos comunicaban nada, pero nuestra “información” nos permite conocer que hay selección.

Efectivamente concentran a unos cientos de camaradas en la **prisión de Yeserías** (Madrid) para ubicarnos en los distintos penales. A mí me “toca” **Burgos**, que por la distancia creo que era mejor lugar. Físicamente me encuentro bastante mal.

Desde la prisión de Alcalá, nos transportan desde Ocaña a Aranjuez y allí en los vagones de carga a Madrid. Después de estar en Madrid un par de días, al **penal de Burgos**.

que pasaban delante nuestra, para mejorar el trato en la enfermería, la comida, etc, etc.

En el penal tenemos comedor y en dos o tres turnos, depende de cuantos fuéramos vamos a comer. Ese es un lugar idóneo para “sentar nuestra autoridad”.

Protestamos una vez con el silencio y otras haciendo ruido con las cucharas, en fin, “todo muy normal” y de esta forma conseguimos nuestras reivindicaciones.

Deseo destacar la gran humedad de este penal. Debajo de mi petate y eso que estaba en el piso superior, ponía cartones y en menos de un mes los tenía que cambiar. Mi reuma o ciática había remitido bastante. Como la comida dejaba mucho que desear y con la enfermedad creo que no pesaba más de 60 Kilos y con mi estatura, parecía “la badila” de un brasero. La moral no me faltaba y máxime que en unos meses, creo que lo más probable me pusieran en libertad, siempre que no surgiera algo imprevisto, que sinceramente, no las tenía todas conmigo.

Con las perspectivas de la salida, hago un pequeño cursillo de capacitación profesional relacionado con los motores de explosión, por si al intentar encontrar trabajo como administrativo en alguna empresa, no tengo más remedio que integrarme en el “clan” familiar de mi novia, que entre otros negocios, tenían transportes generales.

Mi novia **Paulina**, me envía un libro de mecánica y empieza la “captación”. Sinceramente no tenía ni idea de cómo funcionaba un motor, aunque en otros aspectos conocía lo que eran los camiones y el transporte, pues había estado indirectamente durante parte de la guerra vinculado a él y algunos momentos como sujeto activo<sup>28</sup>.

Unos meses antes de salir en libertad, mi madre y mi novia me visitan, cuestión que yo no quería pues ya me habían visto en la estación meses atrás y por eso mismo querían verme como estaba de salud, pues siempre en las cartas yo les decía **¡sin novedad me encuentro bien!**

Me encontraron tan delgado que después me comentaron que salieron

---

<sup>28</sup> La etapa de la guerra, creo que no fue nada interesante, aunque mis camaradas opinaban lo contrario, por lo cual, posiblemente algún día lo contaré.

## CAPÍTULO 3

### Penal de Burgos

Describir un penal u otro hay poca diferencia. Todos tienen un patio central y a su alrededor las naves o galerías. En esta prisión que se supone que es para cumplir condena general, es decir, que no siendo cuestión particular que los familiares consignan, por recomendación lógicamente el traslado a otra más cerca de sus familiares, unos u otros vamos a pasar aquí más o menos largas temporadas. Hay talleres ocupacionales donde se hacen determinados objetos para regalar a las familias o como medio de subsistencia para vender, inclusive fuera de la prisión. Algunos camaradas son verdaderos artistas haciendo verdaderas maravillas, cuando su oficio o profesión no tiene nada que ver con lo que están haciendo.

Los días van pasando y me encuentro un poco mejor. Mi labor política queda reducida comparándola con las anteriores etapas. Se podía decir que por la condena que tengo estoy allí eventualmente.

La labor política del Partido sigue muy intensamente, asimismo la cultural, que siempre se consideró como complemento de un militante.

Hacemos varias protestas colectivas, para evitar que los guardianes nos humillen en el día a día, empezando con el saludo y levantarse cada vez

de la prisión llorando, cuestión muy natural en nuestros seres queridos que sufrieron más que nosotros, nuestros pesares.

El ambiente en el penal, como siempre era de gran optimismo, en relación con la caída del Régimen, cuestión ésta que siempre nos daba esperanzas, como ya sucedía en el año 1939.

Una vez en libertad en el año 1950 el periplo de mi visita a los camaradas y compañeros que habían salido antes en libertad, se repite. El encontrar trabajo, un puesto donde me encontrara un poco a gusto, con mis antecedentes político-sociales es prácticamente imposible con el reflejo en el Certificado de Penales, que le tengo relleno, y que era una práctica que te pedían constantemente.

Contraigo matrimonio, con mi sacrificada novia y empieza otra etapa de mi vida.

## EPÍLOGO

Es muy lógico pensar si alguien leyere esta especie de autobiografía ¿Qué fue de este ciudadano en años posteriores? Desde 1950 a 1998 “grosso modo” lo contaré. Creo que si me extendiera en detalles, el Quijote, en mis aventuras y desventuras sería un panfletillo.

Como es de suponer, estos años están llenos de episodios y anécdotas, por lo cual no me resisto a contar algunas de ellas, de mis continuas visitas a mis antiguos camaradas, que después de unos años, habían logrado mejor o peor encauzar su vida social y laboral.

A aquellos que económicamente marchaban mal, les presté sobre todo mi apoyo moral y mis conocimientos como practicante, poniéndoles inyecciones a su prole, sin cobrarles, claro es. Normalmente cuando salimos de la cárcel, siempre llevábamos recados o algún objeto de regalo para los familiares, esto te permitía ver cuál era la situación económica de éstos, y en términos generales la precariedad era lo suyo.

Algunos camaradas a pesar de su buena voluntad, no tenía espacio para “colar” a otro con las mismas o parecidas características. Otras creo que les daba algo de miedo el tenerte a su lado, a pesar de sus demostracio-

nes de afecto cuando les veía en su oficina para ver la posibilidad de trabajar, como sucedió con mi buen amigo y camarada F.M, que era nada más y nada menos que el director de una agencia de seguros muy importante. Además de saludarte vengo a ver si tienes trabajo para mí, en lo que sea, me da lo mismo de conserje, el caso es trabajar, ya que mi familia, como supongo muchas de ellas se encuentran económicamente bastante mal.

(Voy como siempre bien vestido) -Naturalmente tenemos para comer y ya ves, para seguir vestidos con la ropa que teníamos antes de entrar en prisión -Le digo esto porque me miró como diciendo ¡Yo no te veo tan mal! Hay otros que están peor.

En estos momentos entra una secretaria y le dice sr., con permiso: Le presenta un vaso de agua con una pastilla -Mi amigo se pone muy colorado y añade: ¡Cómo han cambiado los tiempos! ¿Te acuerdas que nos daban en Santa Rita un vaso de agua al día y además no muy potable?<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup>. Nuestra amistad continuó y pasando varios años, me interesaba entrar en determinada empresa, en las que la mayoría de los directivos eran republicanos y masones y por recomendación me enviaron a un lugarejo llamado Moncabril (Orense) y no cumplieron lo prometido como responsable de servicios de aquel emplazamiento o lugar de trabajo, que por otro lugar era un "Campo de Concentración camuflado". Allí sólo estuve ocho días y si continuó más días creo que me hubieran detenido por la simple razón de **pedir los derechos que cualquier trabajador tiene**. Con decir que cuando vi los barracones de madera, saltó a mi memoria el Batallón de Trabajadores, lo único que había de diferencia era que no **había escoltas** guerdándonos. No tengo más remedio que ampliar este comentario.

La empresa constructora **Dragados Obras y Construcciones s.a** en el año 1955 aproximadamente estaba realizando unas importantes obras de explanación y túneles en aquel lugar y allí me enviaron (por recomendación), posteriormente llegué a pensar que esperaban que dijera **¡no, está muy lejos y no quiero estar fuera de la familia!** -Contestación, lo sentimos que no tenemos otra cosa importante para ti. ¡Vamos a probar, será otra prueba para mí!

Me presenté en las oficinas en **Orense**, capital y como me habían indicado en Madrid, me facilitarían un transporte para el lugar del tajo. ¡Vaya carreteras y pistas forestales! La curiosidad de aquellos parajes eran las aldeas que veíamos y casi siempre en ellas una casa principal. ¡Pregunto! ¡Qué cosa más rara, entre esas casas de apariencia tan humilde esa otra casona! ¿Es el Ayuntamiento o algo por el estilo? **¡no!** Me dice el conductor del camión, pues yo iba en la cabina con él. Son casas de los "indianos" que la morriña les lleva a volver.

Al fin, después de unas horas llegamos al campamento, pues no era otra cosa. ¡Barracones de madera de distinto tamaño, oficina, dormitorios, cocina, naves para herramientas etc, etc. Allí hago la misma pregunta que había efectuado en las oficinas de Orense. ¿Han enviado desde Madrid un comunicado como que me tengo que presentar a Vdes? ¡No señor, aquí no han enviado nada! Pero si se tiene que ir para **Moncabril** tiene que aprovechar el camión con

El principio de la solidaridad es circunstancial con los que piensan de forma marxista, pero por circunstancias muchas veces ajenas a su voluntad ¿familia? No cumplen este principio. Los primeros meses después de salir en libertad procuré visitar, como ya he manifestado a las esposas o madres de mis camaradas. Unos ya hacía años que estaban en libertad y otros continuaban en distintos penales. La realidad es que las entrevistas eran completamente distintas...

suministros que sale en estos momentos y ya no hay otro medio hasta dentro de ocho días. Cometí el primer error en Madrid: El haber pedido una carta de presentación, pero por exceso de confianza **no lo hice** y debo pensar que sin mala fe... **no podía esperar** estar en Orense una semana por mi cuenta, pues no tenía dinero para ello, llevaba bastante ajustado mi presupuesto relacionado con el viaje.

En la oficina me indican, ante mi pregunta ¿Qué medios de comunicación hay para volver a **Orense**? ¿No hay! Pero Vd. Si quiere puede estar trabajando hasta el domingo, ya sea como encargado, si viene la orden de Madrid o como conductor de un **dumper** (Este vehículo era articulado, muy adecuado para esos trabajos por su gran movilidad, aunque hay que tener cuidado con ellos, se volvaban con facilidad).

Como indicaba al principio el barracón de madera donde dormían el personal productivo, era poco más o menos como yo los había conocido en el Batallón-95 ¡De vergüenza! ¡Durmiendo en el suelo, sobre madera, pero en el suelo! ¡Las mantas de asco! ¡Sin sábanas! ¡La comida como en los peores tiempos! -Ante esta situación ¿Qué hacer? ¡Empiezo a intentar concienciar a los trabajadores! ¿Cómo aguantan esto? ¿Son libres? ¿Pero qué les sucede?

En la maleta llevaba ropa de trabajo, pero claro es cuando me presenté iba con una cazadora de ante (piel) y los compañeros me miraron como diciendo ¿Pero dónde va este despistado? Pasados un par de días manifestaron que me habían tomado por otra cosa ¿Pero por quién? ¡Bueno, como alguien del gobierno! ¡Vaya, siempre se escribe así la historia! Después de este largo preámbulo contaré lo sucedido que significó para concienciar a los compañeros de trabajo “que si queremos conseguir algo, alguien tiene que dar la cara”... ¡Luchar y Luchar! ¡Ese es el problema!

A la mañana siguiente a trabajar, después de una noche con un cabreo de “órdago a la grande” ¡Pues sí que vamos adelantando! ¿Pero como me voy a marchar andando 25 ó 45 Km? ¿Y si viene la orden de quedarme? ¿Qué hago? Al final, decididamente, me largo de aquí el próximo lunes.

Me indican mi tajo, con el volquete tengo que ir a la cabecera del túnel, allí me lo cargan, después seguir al compañero que vaya delante de mí para “soltar” la carga. El camión-volquete no tenía cabina, se iba a la intemperie. El asiento era de hierro, posiblemente lo habrían comprado de segunda mano ¡Yo que sé! Efectúo el primer viaje y pregunto a un compañero. ¡Oye, el volcar la carga en ese precipicio es muy peligroso! ¡Debía haber alguien para prevenir algún accidente! ¡Si, raro es el mes que no sucede algo y sobre todo por la pista que venimos cuesta arriba! ¡Vaya unos ánimos, compañero! ¡Poco más o menos esto fue las dos primeras horas...! Con el traqueteo del vehículo y la falta de costumbre se me iba poniendo una mala leche y al final alguien lo tenía que pagar, valga la expresión.

Pregunto a un compañero **¿quién es el jefe de todo esto?** Me contesta: Es un ingeniero que ha estado muchos años en Rusia ¡caramba!, le contesto: Ahora mismo me acerco a la oficina y a ver cómo respira.

De los contactos con los camaradas, se extraían distintas conclusiones, pero el denominador común de “eso de derribar el régimen” de momento, era una quimera y esperanza nada más lejos de la realidad.

Mi gran amigo y camarada Carrascal, me hace una visita a mi casa y ante la situación política que vemos, consideramos que “estamos quemados”, por medio de un camarada “en activo”, solicitamos que nos autoricen a marcharnos a Francia. Después de un par de meses nos contestan **que no**. Yo acepto, pero Carrascal pasó clandestinamente

Acto seguido le comunico al encargado de las obras en el túnel que tengo que hablar con el ingeniero, pues de la forma que estamos trabajando, ni en los tiempos de los faraones. Me mira como diciendo ¡Haz lo que quieras! En la oficina me presento a este individuo y le digo que desco hablar con él relacionado con las condiciones de trabajo, comida y alojamiento. (La cena fue garbanzos con arroz y tocino, y los primeros como piedras, éste satélite de la empresa según le estaba hablando no quería comprender que un trabajador le estuviera planteando nada más llegar. Me contestó que los barracones eran provisionales y que mejorarían y que el agua corriente, duchas y lavabos, lo mismo. ¡Eso que Vd. me dice posiblemente vaya a corto plazo, cuestión que lo tomo en cuarentena y quizá a mí personalmente no me atañe. Hablemos de los volquetes. De frenos van bastante regular, sobre todo la **carga**. Los asientos son insufribles y han lesionado la región glútea, o sea, el **culo**, como a mí me ha sucedido, y acto seguido me bajo el mono y le enseñé el calzoncillo lleno de sangre.

Aquel cretino no sé de verdad de dónde venía y de qué iba... para no alargar más esta anécdota, al mediodía mientras comíamos la bazofia, se pusieron unas mantas en los asientos, con el firme propósito de que compraran unos asientos.

En el vertedero pusieron un compañero que ayudaba al conductor hasta el límite posible en aquella vertical y asimismo se aconsejó a los conductores que cuesta arriba no dejaran de marchar con la 1ª velocidad.

Ponían destajo a los picadores y éstos a su vez obligaban a los conductores a correr, sin que por ello ganaran más. Les aconsejé que debían ponerse de acuerdo por solidaridad entre ellos. Hacían horas extraordinarias. Yo durante la semana que estuve no hice ni una, y además conduciendo iba en marcha normal, y más cuando se bajaba de la montaña con un nivel de más del 20%. A final para Madrid. A los pocos días me presento en las oficinas del Paseo de la Castellana a cobrar lo que me pertenecía y al comentar con un amigo de F.M que por qué me he ido si llegó la orden (**sin más comentarios**).

Me dice posteriormente que si me quiero ir para Zaragoza a la base aérea que constrúan los americanos que allí se gana el doble y que puede haber perspectivas en la oficina para mí. Estuve justo quince días, después que la policía, seguramente por orden de los americanos, empezó a informarse en entrevistas personales de **quién era quién**, aunque posiblemente ya se habrían informado de otra manera.

la frontera y durante muchos años estuvo al servicio del Partido en Francia y Rumania<sup>30</sup>.

Podía relatar como todos los años, cuando el llamado desfile de la Victoria, la B<sup>a</sup> político-social, detenía en esos días a los camaradas y los llevaban a las comisarías. En mi caso concreto era la Guardia Civil de un cuartel cerca de mi nuevo domicilio en el Puente de Vallecas, barriada obrera por excelencia, pero no en proporción contra el Régimen, que mi barrio de Chamberí. Al tener transportes de camiones, mi mujer y yo nos ausentábamos esos días, como si tuviéramos que hacer un “porte” de mercancías. (No me detuvieron nunca a pesar de visitarme...).

Compramos unos camiones de la marca Barreiros, que entre paréntesis, eran bastante deficientes mecánicamente, tomo contacto con una empresa concesionaria **Mosa S.A.** y una vez liquidada nuestra empresa y otros negocios, me coloco como mecánico-conductor de 2<sup>a</sup>, en el año 1965. (Después pasé a las oficinas y posteriormente a **fábrica** como Oficial de 1<sup>a</sup> administrativo).

En sucesivos trabajos o empresas había tomado contacto con la realidad social y política, pero siempre lo consideré de una forma eventual, por los negocios que había en casa de la familia de mi mujer y que no estaban liquidados.

Hago estos relatos porque fue el principio de mi actividad sindical durante años venideros (desde los años 1965 hasta 1982)

Aproximadamente desde 1970 hasta 1976 los trabajadores se organizan para pedir sus reivindicaciones laborales, sociales, etc, etc. Por votación represento en el Sindicato Vertical a la rama de Oficina, como enlace sindical, en **Mosa S.A.**, filial de Barreiros, con más de 250 trabajadores.

Ya CCOO empieza o continúa la labor de intentar copar determinados puestos en la organización, aunque yo manifiesto mis dudas de que podemos escalar, luchando contra ellos, determinadas “alturas”.

---

<sup>30</sup>. Después de más de 25 años, nos volvimos a ver en la boda de un hijo de mi buen amigo y camarada E.Huertas. ¡Qué pena! ¡No pensábamos igual! ¡Lo que hacen los años y las distancias, las tácticas y las consignas! ¡Para mí seguía siendo a pesar de ello mi buen amigo...! ¡Desgraciadamente estas líneas no podrá leerlas, aunque algún día vean la luz. (Q.E.D)

En el año 1978 CCOO después de un Congreso en Barcelona, hay una minoría de delegados que no desean que se convierta sólo en un sindicato de servicios<sup>31</sup>.

Salimos derrotados y nos dividimos (unos a la **Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores** (C.S.U.T) y otros al **Sindicato Unitario** (S.U).

CCOO apoyado y sus miembros dirigentes pertenecientes al Partido Comunista.

C.S.U.T. apoyado y sus miembros dirigentes pertenecientes, en su mayoría al Partido del Trabajo (P.T.E.).

S.U. apoyado y sus miembros dirigentes pertenecientes a la O.R.T (Organización Revolucionario del Trabajo)<sup>32</sup>.

No deseo terminar estas memorias, sin destacar el compañerismo y amistad entre algunos de nosotros, no sólo por el concepto del sindicato que queríamos, sino cómo comprendíamos la vida y la familia. Actualmente, después de más de 20 años nos seguimos viendo con más o menos asiduidad. También quiero destacar a sus respectivas mujeres, que sin la comprensión y sacrificio de ellas **no hubiéramos hecho nada** y no me cansaré de repetirlo y también por el contrario otras han sido negativas, las menos, pero **“haberlas hailas”**.

Son formidables: M.A. y familia - E.G. y familia - Los compañeros de la U<sup>33</sup>. P.P.; A.D. y familia - J.A.M. y familia - J.P. y familia - R.A. y

<sup>31</sup> ¿Qué es un sindicato de servicios? Como fin aunque se titule de clase. Se limita a pedir y en algunos casos con mucha parafernalia, las migajas que el sistema donde está incrustado lo quiere dar. Quiere olvidar, y desea que así lo vean los trabajadores, que los medios de producción no es prioritario esa reivindicación, sólo peticiones de subidas de salarios, no tocando las directrices del gobierno de turno.

<sup>32</sup> ¿Qué es un sindicato de clase? ¿Debe ser revolucionario con el sistema capitalista? ¿Debe ser reivindicativo salarial? ¿Debe de hacer comprender a sus afiliados que con la patronal siempre iremos desfasados precios-salarios? ¿Debe preocuparse por las condiciones de Seguridad e Higiene en el Trabajo? ¿Debe ser un militante, no un socio cotizante? Eso a “grosso modo” con un sí, es un sindicato como lo que nosotros queríamos al separarnos de CCOO.

Efectuada la rotura, los militantes de Barcelona y Valencia, junto con los de Madrid nos dispusimos a organizar la C.S.U.T. (Claro es los que pertenecíamos en su mayoría al P.T.E (Marxista-Leninista).

<sup>33</sup> Es un “establecimiento” propiedad de varios compañeros donde se celebran exposiciones de vanguardia...

familia - L.T. (que aunque no nos vemos como antes, no puedo olvidar-le...) y a G.M. y familia<sup>34</sup>, C.C. y familia, etc. etc.

También un fuerte abrazo a los compañeros que me homenajearon en vida y me regalaron un precioso cuadro alegórico<sup>35</sup>.

¿Has terminado las nostalgias y recuerdos? ¡Pero si no he dicho nada!

¿He hablado del 2º Congreso de la C.S.U.T.? ¡no!

¿He hablado de las “charlas” con el compañero Secretario General de los Sindicatos Rumanos? ¡no!

¿He hablado de la entrevista en la embajada de Rumania con el delegado comercial o secretario, cuando me enviaron un paquete desde aquel país con unas medicinas? ¡no!

¿He hablado de unas entrevistas con el gobernador **Rosón**? ¡no!

¿He contado lo sucedido con la denuncia por motivo de una manifestación en el barrio de Malasaña (Madrid) ¡no!

¿He hablado sobre mi actuación “teatral” en los juzgados de la Plaza Castilla por aquellos hechos? ¡no!

¿Y de Villalar, invitado por la U.P.C.? ¡no!

Hay un extenso etc,etc,etc. ¡Son muchos años en 1ª División!<sup>36</sup>.

No he hablado de **finanzas**, pues ese no era mi cometido, aunque estaba al tanto de todo, y por eso en cierta reunión en el orden del día puse:

1º **fianzas**

2º Punto: **fianzas**

---

<sup>34</sup> Un profundo recuerdo a Eduardo García García, fallecido en Sevilla no hace mucho.

¿ Por qué solamente las iniciales? **¿es difícil comprender?**

<sup>35</sup> Gracias a los compañeros que me dieron un homenaje en vida y me entregaron ese cuadro firmado en el avverso. ¡Lloré y no pude articular una palabra, solamente **gracias**. (Es muy representativo, un compendio de mi vida: **unas rejas, una llave inglesa** (mecánica) por ser de la rama metalúrgica, aunque estuviera trabajando en la oficina y **un Quijote con su caballo** apuntando a un retrato mío, que mi mujer fue cómplice de ellos sin yo enterarme.

<sup>36</sup> Manifiesto 50 Aniversario. -Creo que es justo señalar nuestras inquietudes por lo “descafeinado” de las actividades de los partidos políticos en esta llamada Democracia. Ya el P.T.E. y el Sindicato habían desaparecido. (Esa si que es otra historia muy interesante). Compañeros y camaradas formamos “grupos” extraparlamentarios y “procedimos” dentro de nuestras posibilidades.

Justo es reconocer que “Madrid Resiste” fue apoyado por la U.P.C. (Unidad Popular Castellana) Valladolid. Burgos. Salamanca.

3º fianzas, y ahora hablemos de lo más interesante del Sindicato...  
¿He hablado de una tal **Paloma** y de su satélite Vallejo? ¡no!<sup>37</sup>.

<sup>37</sup> En el despacho de abogados de la calle **Soria**, su responsable era una tal **Paloma**, individuo muy interesada en llevarse todo el material y expedientes a un despacho que puso en colaboración con otros en el Pº de las Delicias. Como no teníamos interés económico y sólo servir a los trabajadores, consideramos, después de una reunión con ella, **no dar la sensación a los compañeros afiliados que nuestras discrepancias económicas, eran ideológicas**, como después se demostró cuando a unos compañeros, **Paloma** les había denunciado ante la Magistratura, porque ellos se habían negado a pagar la comisión que **Paloma** les exigía. (Debo de reconocer que era muy hábil con el código en la mano y esa “habilidad” la quiso emplear engañando al juzgado diciendo que ella **no era asalariada** del Sindicato, sino que cobraba a comisión ¡falso por completo! Todos los abogados cobraban mensualmente, es cierto que no mucho, aunque alguno nos tenía que haber dado dinero por sus prácticas, porque estaba verde como se demostró y se demostraba en su ejercicio.

Los del despacho capitaneados por **Paloma**, nos fallaron, y un tal **Vallejo** pleiteó en su nombre. Nosotros ya teníamos otro despacho y esos sí **cobraban a comisión**, ahora no nos podíamos permitir el lujo de pagar mensualmente a un equipo. Cuando a estos compañeros les planteamos ese problema con **Paloma** nos dijeron que aunque llevábamos razón **no querían pleitear con ella** ¡Asombroso! ¡Pero verdad!

Nosotros, principalmente T.T. y yo y naturalmente los compañeros acusados **nos dispusimos a luchar**. Me entrevisté con una compañera abogada, Margarita que había tenido ciertos problemas con **Paloma**, y tampoco quiso representarnos, pero sí accedió a escribirnos las alegatorias que el juzgado nos pedía. Las escribí y ella le dio el carácter legal, y nos dispusimos a **luchar** en el juzgado: ganamos el pleito, a pesar de que ella, intentó que algunos abogados, entre ellos a P.G “sobornarle” para que testificara **mintiendo**...

En la antesala del juicio fue de vergüenza ajena con el **Vallejo**, las trabajadoras le zarandearon y sólo se le ocurrió decir ¡Cómo me peguéis os denuncio a los guardias en el juzgado.

**Paloma** con su habilidad característica quiso convencer al Sr. **Juez** que trabajaba a **comisión**, cuando repito, cobraba un sueldo mensual. Lo que ella ignoraba era que en cierta ocasión me había firmado un documento, donde se demostraba lo contrario que pretendía. **Total**, que hicieron el ridículo, pues inclusive para demostrar que era un abogado supeditado al Sindicato le dije el día del Juicio: “**Vallejo: no recuerdas que te encomendé una gestión y fuiste negligente, y como te vi que me escurrías el bulto, cuando subías por la escalera de la sede de Soria, te grité: ¡Vallejo, Vallejo!, y como hacías que no me habías oído te espeté eres tonto y sordo o una de las dos cosas**”. Las risas se debieron de oír hasta en la planta baja. A **Paloma** delante del **Juez** le dije: “¡**Estás mintiendo, estás mintiendo!**”. El Juez me llamó la atención y yo “humildemente” le dije “**señoría, le ruego me disculpe, soy un trabajador y esa Sra. está mintiendo**”.

Posteriormente la denuncié a su colegio por si odontológicamente era posible y me contestaron que “**no era de su competencia**” lo que se decía en los juicios.

*Nota del autor: como contraste a otras conductas poco ejemplares sirvan estas líneas como humilde homenaje a los abogados laboristas de CCOO asesinados por los esbirros franquistas en la calle Atocha de Madrid.*

En el año 1978 teníamos en Madrid capital, varios locales y sobre todo la principal por sus actividades (asesoría jurídica -Secc. Centro, etc, etc. c/ Soria 9. En Carabanchel, Coslada, Getafe, Leganés, S. Sebastián de los Reyes, Torrejón, Valdemoro, Villaverde.

Por cuestiones económicas, sobre todo, nos fuimos reduciendo en Madrid, de Soria nº 9 a Hortaleza nº 15 y de allí a Farmacia nº 3. Como último responsable de la **sede**, convoque una reunión para dar por terminada esta etapa sindicalista.

Se forma una comisión liquidadora formada por **siete** compañeros y a proposición del que suscribe, debemos entregar el dinero que tenemos en esos momentos en el **Sindicato de Madrid**, de 437.000 ptas. a la **embajada de Nicaragua** y muy solemnemente le digo al **Embajador**; éste dinero se lo entregamos dirigentes de la C.S.U.T. para que compren Vds. medicinas o leche para los niños o metralletas, lo que les interese más para la causa que defienden.

Nos entregan un documento de nuestra aportación y posteriormente hago fotocopias para los compañeros. **Se cierra el local**. Mejor dicho, se lo cedemos al S.Unitario para que ellos sigan sus actividades. Nosotros no podíamos convertirnos en un sindicato de servicio. ¡No queríamos cotizantes sino militantes! ¿Una quimera?.

En contraste con el comportamiento de algunos abogados “monetaristas”, hubo muchos más que pusieron sus conocimientos en la defensa de los trabajadores a través del sindicato. No recuerdo sus nombres, les expreso mi agradecimiento como sindicalista.

No obstante por mi amistad personal que ha perdurado durante más de 20 años, deseo mencionar a E del C. y a Patricio G. (abogados) y a Juan P. (economista) grandes profesionales y excelentes personas.

Fue una etapa de sacrificio económico y de entrega ideológica. La familia de todos ellos pusieron en la balanza su sacrificio y cariño en el desarrollo de la C.S.U.T. de Madrid.

Finalizando estas memorias, que son puntos de vista particulares, y que no he pretendido en este capítulo relatar la historia del sindicato, ni mucho menos, mencionaré a la familia, de uno de nuestros abogados laboristas, de los mejores en aquella época y por las circunstancias actuales personales a **Agustina** y sus hijos, niños entonces, que

deseo lleguen a ser grandes profesionales del derecho y las letras. ¡Están en ese camino! Y que su lema sea la **Libertad y la Democracia** y que las penurias económicas que sufrieron fue un anticipo para conseguir esos derechos.

*NOTA: Estas memorias se terminaron de escribir el Doce de Diciembre de 1998. Rogando sus muchas faltas y algunas claridades. ¡Cosas de la edad!*